

Himno Nacional Mexicano

Primeros himnos

El primero de que se tiene registro, p.r ejemplo, fue compuesto por José Torrescano en 1821, una vez consumada la Independencia, en honor a Agustín de Iturbide. Al año siguiente, el himno fue sustituido por una composición de José María Garmendía que también ensalzaba la figura de Iturbide, ahora emperador de México. Obviamente, cuando el régimen monárquico llegó a su fin y fue sustituido por un gobierno republicano, este himno fue desechado.

Así, en medio de las vicisitudes que se vivieron en México durante ese turbulento siglo XIX, varios himnos vieron la luz y desaparecieron uno tras otro al ritmo de las pugnas entre liberales y conservadores, según el bando al que perteneciera el gobierno en turno.

La difícil situación en que quedó México después de la invasión estadounidense (1846-1848), que incluyó la pérdida de más de la mitad del territorio nacional, pareció ser una razón más que poderosa para hacer un llamado a la creación de conciencia sobre la unidad nacional, por lo que entre 1849 y 1853 se registraron cuatro convocatorias para elegir un himno que unificara –de una vez por todas- a todos los mexicanos bajo un mismo “canto verdaderamente patriótico”, según las palabras del entonces presidente Antonio López de Santa Anna. Sin embargo, estas convocatorias fueron atendidas en su mayor parte por músicos y poetas extranjeros. Así, por ejemplo, la primera de ellas fue ganada por un músico austriaco y un poeta estadounidense (!), lo cual –como era de esperarse- no fue para nada del agrado del público. Luego siguieron las propuestas de un poeta cubano y varios músicos italianos, franceses y hasta un checo, todas las cuales lo único que hicieron fue engrosar las filas de himnos mexicanos desechados.

La última convocatoria -al parecer la más seria- fue lanzada el 12 de noviembre de 1853 por el ministerio de Fomento, Colonización, Industria y Comercio del gobierno del general Antonio López de Santa Anna y se dividió en dos partes. Primero se abrió el concurso para elegir la letra del nuevo himno, el cual fue atendido por 26 poetas de entre los que se eligieron los versos escritos por Francisco González Bocanegra (1824-1861), poeta y dramaturgo que a la sazón contaba con 29 años de edad.

Francisco González Bocanegra

Nacido en San Luis Potosí, González Bocanegra fue desterrado de México junto con su familia en 1829 porque su padre era español y el entonces presidente Guadalupe Victoria había decretado la expulsión de todos los españoles que vivían en México. En 1836 España reconoció finalmente la Independencia de México, con lo que la familia de González Bocanegra pudo

regresar a nuestro país. Dedicado al comercio, el joven González Bocanegra se trasladó a la Ciudad de México, donde frecuentó las tertulias literarias y entabló relación con poetas, escritores y periodistas. Finalmente terminó por abandonar las actividades comerciales e ingresó a la administración pública, llegando a ser editor del Diario Oficial del Supremo Gobierno.

Cuenta una anécdota harto conocida que González Bocanegra no se animaba a participar en el concurso para elegir la letra del nuevo himno, por lo que Guadalupe González del Pino, su novia, lo encerró en una habitación de su casa advirtiéndole que no le dejaría salir de ahí hasta que hubiese escrito algo que valiera la pena para concursar. Cuatro horas después, González Bocanegra le pasaba por debajo de la puerta la letra de lo que sería el Himno Nacional Mexicano.

Lo cierto es que, una vez elegido el texto del joven poeta potosino, se procedió a lanzar la convocatoria para elegir la música. Esta segunda fase del concurso fue atendida por 15 compositores, resultando ganador el músico catalán Jaime Nunó Roca (1824-1908), quien también contaba con 29 años de edad y acababa de llegar a México contratado como director de bandas de guerra.

Jaime Nunó

Huérfano a los nueve años de edad, Nunó inició sus estudios musicales en Barcelona bajo el auspicio de su tío. A los 17 años obtuvo una beca para viajar a Italia a estudiar con el reconocido compositor Saverio Mercadante. Poco después comenzó a componer misas, motetes y pequeñas piezas orquestales, además de impartir clases y fungir como director de bandas militares. En 1851, Nunó viajó a Cuba como director de la banda de música de la Reina de España. Ahí conoció a Antonio López de Santa Anna, entonces ex presidente de México. Cuando Santa Anna regresó al país para ocupar por undécima y última vez la presidencia, invitó a Nunó a dirigir las bandas militares del país. El compositor aceptó y viajó a México en 1854, coincidiendo su llegada con la apertura de la convocatoria del concurso para componer la música del Himno Nacional, del cual sería declarado triunfador.

El himno nacional mexicano

Así pues, el Himno Nacional Mexicano -con música de Jaime Nunó y letra de Francisco González Bocanegra- fue interpretado por primera vez en público el 15 de septiembre de 1854 en el Teatro Santa Anna (luego Teatro Nacional de México), que fue demolido en 1901 para ampliar la actual Avenida 5 de Mayo. La dirección orquestal corrió a cargo del compositor y contrabajista italiano Giovanni Bottesini (1821-1889) —quien a la sazón se encontraba en México y también había participado en el concurso— y los solistas fueron la soprano Claudina Fiorentini y el tenor Lorenzo Salvi. No obstante, esa interpretación no se consideró oficial, pues el presidente

López de Santa Anna no se encontraba presente en el evento. Al día siguiente, 16 de septiembre, el estreno oficial del Himno Nacional fue dirigido por Jaime Nunó y los solistas fueron la soprano Balbina Steffenone y, una vez más, el tenor Lorenzo Salvi.

Sin embargo, todo indicaba que el destino de esta composición iba a ser el mismo que el de sus predecesoras: en 1855 los liberales lograron derrocar a Santa Anna, quien tuvo que abandonar la presidencia. El poder fue asumido por Juan Nepomuceno Álvarez y al Himno Nacional, que había sido creado bajo un gobierno conservador, le fueron suprimidas dos estrofas que ensalzaban, respectivamente, a Iturbide y a Santa Anna. Dos meses después de asumir la presidencia, Álvarez cedió el poder a Ignacio Comonfort, quien simplemente hizo caso omiso del Himno al igual que casi todos los gobernantes posteriores, incluyendo a Benito Juárez. Sería hasta el mandato de Porfirio Díaz que el Himno volvería a ser tomado en cuenta para ser interpretado en las ceremonias oficiales, aunque con el tiempo las 10 estrofas que conformaban la composición original de González Bocanegra habían ido sufriendo diversas supresiones y modificaciones.

90 años de altibajos tuvieron que pasar desde que el Himno Nacional fuera compuesto hasta su oficialización, llevada a cabo en 1943 por el entonces presidente Manuel Ávila Camacho y quien limitó la totalidad del Himno a las estrofas I, V, VI y X del original más el estribillo y prohibió alterar, corregir o modificar tanto la letra como la música. Quedó así constituido el Himno Nacional Mexicano en la forma en que lo conocemos hoy en día, y para quienes no lo conocen, helen aquí:

Estribillo

Mexicanos, al grito de guerra
El acero aprestad y el bridón;
Y retiemble en sus centros la tierra
Al sonoro rugir del cañón.

Estrofa I

Ciña ¡Oh Patria! tus sienes de oliva
de la paz el arcángel divino,
que en el cielo tu eterno destino
por el dedo de Dios se escribió.
Mas si osare un extraño enemigo
profanar con su planta tu suelo,
piensa ¡Oh Patria querida! que el cielo
un soldado en cada hijo te dio.

Estrofa II

¡Guerra, guerra sin tregua al que intente
de la patria manchar los blasones!,
¡guerra, guerra! los patrios pendones
en las olas de sangre empapad.
¡Guerra, guerra! en el monte, en el valle,
los cañones horrísonos truenen
y los ecos sonoros resuenen
con las voces de ¡Unión! ¡Libertad!

Estrofa III

Antes, Patria, que inermes tus hijos
bajo el yugo su cuello dobleguen,
tus campiñas con sangre se rieguen,
sobre sangre se estampe su pie.
Y tus templos, palacios y torres
se derrumben con hórrido estruendo,
y sus ruinas existan diciendo:
de mil héroes la Patria aquí fue.

Estrofa IV

¡Patria! ¡Patria! tus hijos te juran
exhalar en tus aras su aliento,
si el clarín con su bético acento
los convoca a lidiar con valor.
¡Para ti las guirnaldas de oliva!
¡un recuerdo para ellos de gloria!
¡un laurel para ti de victoria!
¡un sepulcro para ellos de honor!

En diciembre de 2005, la Secretaría de Gobernación permitió la traducción del Himno Nacional a las lenguas indígenas que se hablan en la República Mexicana. Hasta el momento ha sido traducido al otomí, el mixteco, el chinanteco, el huasteco, el maya y el náhuatl. También contamos con una traducción al bajo alemán, gracias a la que los niños menonitas mexicanos pueden aprenderlo en sus colegios, como es obligatorio hacerlo desde hace diez años en todos los planteles de educación preescolar, primaria y secundaria del país.

¿Y qué sucedió con los compositores de nuestro Himno Nacional?

Francisco González Bocanegra continuó su carrera en la administración pública y escribió algunos poemas, críticas teatrales y un drama histórico. Enfermo de fiebre tifoidea, murió el 11 de abril de 1861 con tan solo 37 años de edad. Sus restos fueron sepultados en el Panteón de San Fernando, aunque en 1901 fueron trasladados por iniciativa gubernamental al Panteón de Dolores. En 1932 fueron depositados por primera vez en la Rotonda de las Personas Ilustres y diez años después fueron colocados en su sitio definitivo, al lado de los de Jaime Nunó Roca.

Por su parte, tras la caída del presidente Santa Anna, Jaime Nunó se trasladó a Cuba y luego decidió emigrar a los Estados Unidos, donde desarrolló una discreta carrera como compositor y director de orquesta. Tras una breve estancia en su tierra natal, se estableció en Nueva York y volvió a México en 1904 por invitación de Porfirio Díaz para participar en las celebraciones del cincuentenario del Himno al que él había puesto música y que el presidente Díaz gustaba de utilizar en las ceremonias oficiales.

Jaime Nunó murió en Nueva York el 18 de julio de 1908. En 1942, el gobierno mexicano mandó exhumar sus restos para trasladarlos a la Rotonda de las Personas Ilustres del Panteón de Dolores, en la Ciudad de México. Ahí reposan sus restos, al lado de los de Francisco González Bocanegra.